

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar la oposición a una plaza de Médico interno pensionado adscrito a la cátedra de «Otorrinolaringología» de esta Facultad.**

Para juzgar la oposición convocada para cubrir una plaza vacante de Médico interno pensionado adscrito a la cátedra de «Otorrinolaringología» en la Facultad de Medicina de Zaragoza, y cumplimentado lo establecido en el artículo 12 del vigente Reglamento para Médicos y Alumnos internos de esta Facultad por el Decano de la misma, se ha procedido al nombramiento del siguiente Tribunal:

Presidente: Doctor don Alejandro Palomar Palomar.  
Vocal: Doctor don Manuel Pairen Guillén.  
Secretario: Doctor don José Miguel Lorente Valle.

Lo que se hace público a los efectos de lo ordenado en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Zaragoza, 4 de febrero de 1965.—El Decano, Enrique de la Figuera y de Benito.

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología animal aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago por la que se convoca al único opositor admitido.**

Se convoca al único opositor admitido al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología animal aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago para el día 10 de marzo, a las diez de la mañana, en el aula de la cátedra de Química orgánica de dicha Facultad.

El temario para el primer ejercicio estará a disposición del señor opositor en la Secretaría de la Facultad quince días hábiles antes del comienzo de los ejercicios.

Santiago de Compostela, 1 de febrero de 1965.—El Presidente, José María Montañés del Olmo.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Médico interno de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los opositores.**

Los señores solicitantes para la plaza de Médico interno de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid quedan convocados para hacer su presentación el día 27 de marzo próximo, sábado, a las once horas, en la Cátedra de esta Facultad de Medicina, para dar comienzo al concurso-oposición.

Valladolid, 26 de enero de 1965.—El Presidente, Hipólito Durán Sacristán.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Topógrafos y se cita a los señores concursantes.**

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 2 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 27 del mismo mes y año), para proveer plazas de Topógrafos, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, y base quinta de la citada convocatoria, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Don Luis García de Oteiza, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales:

Don Leovigildo Garrido Egido, Jefe de la Sección de Concentración del citado Servicio.

Don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Jefe de la Sección de Automación y Mecanización.

Don Rafael Dal-Ré Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales.

Secretario: Don Pedro Molezún Rebellón, Jefe del Departamento de Cartografía y Métodos.

El día 29, lunes, del próximo mes de marzo del año en curso se iniciará y tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle Alcalá, número 54, tercero, el reconocimiento médico de todos los aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia, para determinar si reúnen las condiciones físicas necesarias para el desempeño del cargo, y a tales efectos deberán personarse en el lugar indicado, a las diez de la mañana, dándose así cumplimiento a lo previsto en la base sexta de la convocatoria de referencia.

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural se insertará el orden y forma, en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la base sexta de la referida convocatoria de 2 de noviembre de 1964.

Madrid, 19 de febrero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.

**RESOLUCION de la Secretaría General del Servicio Nacional del Trigo por la que se hace pública la composición del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios y pruebas del concurso-oposición libre convocado en 30 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1964) para cubrir plazas vacantes de Peritos Agrícolas e Inspectores Auxiliares-Peritos Agrícolas de este Servicio y se señala fecha de iniciación de las pruebas.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria de 30 de noviembre de 1964 para cubrir plazas vacantes de Peritos Agrícolas e Inspectores Auxiliares-Peritos Agrícolas del Servicio Nacional del Trigo, a continuación se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios y pruebas del concurso-oposición libre convocado al efecto:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. José María Baigorri Mayoral, Secretario general.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. José Martínez Jiménez, Secretario general adjunto.

Ilmo. Sr. D. Enrique Gragera Piñero, Inspector general.

Ilmo. Sr. D. José Benayas García de las Hijas, Subinspector general.

Ilmo. Sr. D. José María Soroa y Planas, Ingeniero Subjefe de la R. N. S.

D. Vicente Martín Vargas, Ingeniero Laboratorio.

Secretario:

D. Juan Gómez Durán, Oficial Mayor.

Los ejercicios darán comienzo en Madrid el día 27 de marzo de 1965, a las nueve horas, en los locales de la Escuela Especial de Peritos Agrícolas.

Madrid, 19 de febrero de 1965.—El Secretario general, José María Baigorri.

**RESOLUCION de la Jefatura Regional de Galicia-Asturias del Patrimonio Forestal del Estado por la que se publica relación de opositores admitidos y excluidos, composición del Tribunal, fecha y lugar en que darán comienzo los ejercicios de la oposición para la provisión de tres plazas vacantes de Auxiliar administrativo, acogidos a la Reglamentación Laboral del Personal fijo no funcionario del Patrimonio Forestal del Estado, vacantes en esta Jefatura Regional, convocadas el 10 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 1965). Una de estas plazas es de libre oposición y las otras dos reservadas al personal de la Agrupación Temporal Militar.**

Relación de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por esta Jefatura Regional de Galicia-Asturias del Patrimonio Forestal del Estado para ocupar tres plazas de Auxiliar administrativo, una de las cuales es de libre disposición y dos reservadas para el personal de la Agrupación Temporal Militar.

Admitidos

D.<sup>a</sup> María del Pilar de Cuenca Massó.  
D. Angel Sánchez Lebón.  
D. Ramón Costoya Fraga.

Excluido

Ninguno.

El Tribunal para esta oposición estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Manuel Martínez Garrido, Ingeniero de Montes, adscrito a la Brigada de La Coruña.

Vocal: Don Alvaro de Loma Aufrán, Ayudante de Montes, adscrito a la Jefatura Regional.

Secretario: Don José Utrilla Avalos, Jefe de Negociado, adscrito a la Brigada de La Coruña.

Los ejercicios de esta oposición se celebrarán en las oficinas de la Jefatura Regional de Galicia-Asturias del Patrimonio Forestal del Estado (calle de Menéndez Pelayo, 4-6, sexto A. La Coruña) el día en que se cumplan los quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Por esta Jefatura Regional se remitirá a los señores aspirantes citación comunicándoles la fecha exacta del comienzo de los ejercicios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

La Coruña, 20 de febrero de 1965.—El Ingeniero Jefe, regional, José de Luque y Vieyra de Abreu.—1.210-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 18 de febrero de 1965 por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la convocatoria anunciada por Orden de 7 de octubre de 1964 para cubrir diez plazas de Oficiales de Administración de primera clase de la Escala de Administrativo-Calculadores del Servicio Meteorológico Nacional, se señalan fechas del reconocimiento médico y del comienzo de los exámenes y se hace público el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los mismos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo cuarto de la Orden ministerial número 2161/64, de 7 de octubre, por la que se convoca oposición para cubrir diez plazas de Oficiales de Administración de primera clase de la Escala de Administrativo-Calculadores del Servicio Meteorológico Nacional, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1. Quedan admitidos a la oposición los aspirantes que a continuación se relacionan:

Doña Milagros Alvarez Goyanes.  
Doña María del Carmen Arroyo Martín.  
Don Román Asencio García.  
Doña María Soledad Barquero Sánchez.  
Doña María Paz Blanco Temprano.  
Doña Rosa María Calonge Parrondo.  
Don Jacinto Castillo Marín.  
Doña Juana Clar Contesti.  
Doña Angeles Cortés Bohórquez.  
Don Cosme Escalas Verger.  
Don Joaquín Fernández-Caro Gómez.  
Doña Piedad García de Castro.  
Doña Celia Garrido Rodríguez-Radillo.  
Doña María Pilar Guillén Maestre.  
Don Fernando Guzmán Lebón.  
Don Roberto Herrero Pérez.  
Don José María Huidobro Calafat.  
Doña María del Carmen Jiménez y Vidal.  
Doña Lourdes Leblie Iglesias.  
Doña María del Pilar Martí Beired.  
Doña María Isabel Martínez Campos.  
Don Francisco Martínez Cortés.  
Don Pedro Medina Sanabria.  
Don Fernando Montejo Uriol.  
Don Roberto Muñoz Chica.  
Doña Elisa Muñoz Rodríguez.  
Don Andrés de la Nuez Deniz.  
Doña María Luisa Parrondo Marcos.  
Don José Miguel Prieto Miranda.  
Don Juan Francisco Ramírez de Arellano y González.  
Doña María Victoria Ramos Forcen.  
Don Manuel Rebollo López.  
Don Luis Ruiz Beltrán.  
Doña María del Pino Ruiz Mejías.  
Don Raúl Ricardo Sánchez del Rosal.  
Don Benito Vargas Ruiz.  
Doña María Jesús Vargas Traid.  
Doña Pilar Yagüe Delgado.

Art. 2.º La presentación de los opositores tendrá lugar el día 2 de abril de 1965 en la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional (Parque del Retiro), a las nueve horas de la mañana. El reconocimiento médico se efectuará el mismo día, a las once horas, en el Botiquín Sanitario de la Región Aérea Central.

Los exámenes del primer ejercicio de la oposición se celebrarán seguidamente al reconocimiento médico en la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional.

Cualquier variación que fuera necesario introducir, que nunca implicaría adelanto en fechas y horas, será dada a conocer en los tabloneros de anuncios de la Oficina Central del Servicio. Art. 3.º El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará integrado como sigue:

Presidente: Don José Frías Pasuti, Meteorólogo.

Vocal: Don Isaac Fernández Zayas, Ayudante de Meteorología.

Secretario: Don José Luis Pérez Rivas, Administrativo-Calculador.

Madrid, 18 de febrero de 1965.

LACALLE

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Delineante en el Servicio de Vías y Obras de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 43, del día 19 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Delineante en el Servicio de Vías y Obras de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, dotada con el sueldo base anual de 19.000 pesetas y retribución complementaria de 17.100 pesetas, señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, número 65), cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 20 de febrero de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.329-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la relación de aspirantes admitidas y eliminadas en el concurso para la provisión de plazas vacantes de personal subalterno (Sirvientas Mujeres).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 39, correspondiente al día de la fecha, se inserta relación de aspirantes admitidas y eliminadas al concurso para la provisión de plazas vacantes de personal subalterno (Sirvientas Mujeres), cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 25 de noviembre del pasado año y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de diciembre siguiente.

Lo que se hace público a los efectos del artículo siete del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 17 de febrero de 1965.—El Presidente. 1.443-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Arcos de Jalón.*

Vacante la zona de Recaudador de Contribuciones de Arcos de Jalón, por fallecimiento del titular que la desempeñaba, en ejecución de acuerdo de esta excelentísima Diputación Provincial de 30 de enero último pasado, se anuncia concurso para proveerla con sujeción a las siguientes bases:

Personas que pueden tomar parte en este concurso y preferencia para el nombramiento.

Primera.—En virtud de lo dispuesto en la norma tercera del artículo 27 del Estatuto de Recaudación, corresponde, en primer lugar, al turno de funcionarios de Diputación; en segundo lugar, a funcionarios de Hacienda, y en tercer lugar, turno libre.

Para poder concursar los funcionarios pertenecientes a la plantilla de la excelentísima Diputación es requisito indispensable que se hallen en activo, que cuenten con más de cuatro años de servicios y sean idóneos, a juicio de la misma.

De no haber concursantes de la Diputación, se pasará automáticamente al turno de funcionarios de Hacienda, y si tampoco concursasen funcionarios de Hacienda, al turno libre.